



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 06 de diciembre de 2019
Boletín 06/2019

AVANZA EL TFJA EN SU TAREA JURISDICCIONAL, CON UN MONTO EN TRÁMITE POR 712, 140 MILLONES DE PESOS Y PONE FIN AL REZAGO

***El Magistrado Carlos Chaurand Arzate rinde su Tercer Informe de Actividades**

***También afirma que se redujo la cantidad de expedientes en trámite en 8.91 por ciento**

***La transparencia total en sus decisiones y acciones, otro de sus grandes valores, agrega**

Al rendir su Tercer Informe de Actividades, el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Carlos Chaurand Arzate, subrayó que a la fecha, el monto económico en trámite total asciende, al 31 de octubre pasado, a la cantidad aproximada de setecientos doce mil ciento cuarenta millones de pesos, y que esta institución ha logrado resolver los asuntos que le competen en el ámbito jurisdiccional, al grado de que no tiene rezago alguno.

En el acto, que se llevó a cabo en el auditorio “Antonio Carrillo Flores”, donde se rindieron honores al Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional, el Magistrado Chaurand Arzate también señaló que al cierre del actual periodo, el personal jurisdiccional emitió 119,331 sentencias de fondo y sobreseimiento en relación con 161, 836 asuntos ingresados y casi dos millones de acuerdos, oficios y trámites diversos que no generan baja de expedientes.

Acompañado de los integrantes de la Sala Superior, de la Junta de Gobierno y Administración y del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez Potisek, y de Héctor Cruz Aparicio, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, agregó que en este ciclo, el inventario inicial era de 62,460 expedientes en trámite, y que hoy, pese al creciente volumen de trabajo, se redujo tal cantidad a 56,892, lo que equivale a un reducción de 8.91 por ciento.

Por otro lado, el Magistrado Chaurand Arzate destacó que del total de 119, 331 sentencias dictadas, 36,281 fueron recurridas, de las cuales, al cierre del periodo, se resolvieron 15,073, revocándose únicamente 1,968 de ellas, equivalente a 1.65 por ciento del total de los fallos emitidos, y que en materia de fiscalización, la Auditoría Superior de la Federación no hizo ninguna observación ni recomendación a este órgano jurisdiccional en la Cuenta Pública de 2018.

De acuerdo con su Tercer Informe de Actividades, el titular del TFJA afirmó que gracias a ese estilo de gestión, se ha alcanzado el objetivo superior como el de situar a la institución en una posición de nivel y de prestigio en su primera etapa como órgano jurisdiccional con autonomía para emitir sus fallos y con jurisdicción plena, e hizo un reconocimiento a la labor de sus antecesores, Manuel Hallivis Pelayo y Juan Manuel Jiménez Illescas por su legado de justicia, productividad y eficacia.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 06 de diciembre de 2019
Boletín 06/2019

Del trabajo en equipo, indicó que uno de los rasgos principales del Tribunal son la transparencia total en sus decisiones ya acciones, un uso honesto y eficiente de todos sus recursos, y una férrea disciplina en el ejercicio del gasto público y finanzas totalmente saneadas; mantener una política de equidad de género y de respeto absoluto a las y a los trabajadores y atacar la corrupción en todas sus formas porque es incompatible con el servicio público.

Agradeció a las autoridades legislativas el trato otorgado al TFJA en cuanto al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2020 –monto que fue aprobado por dos mil setecientos noventa y dos millones- para dar cumplimiento a las metas y programas delineados.

Finalmente, y ante la presencia también de Magistradas y Magistrados de todas las Salas del TFJA y funcionarios jurisdiccionales, el Magistrado Chaurand aseguró que este organismo solamente puede ser regido de acuerdo con todas las leyes que le imponen al juzgador, probidad, principios y deberes respecto a su fiscalización, y una rendición de cuenta abierta a esta comunidad jurisdiccional, y al público en general, tal y como corresponde a una institución transparente.

---o---